

## **Andrés Buades de Armenteras**

Miembro del Consejo Consultivo de las Illes Balears desde 2023.

Desde el año 1992 es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de las Illes Balears. En el ámbito profesional, su actividad es principalmente procesalista, y ha actuado, entre otros, en juzgados y tribunales de las Illes Balears, Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Murcia, Zaragoza, Pamplona, La Coruña, Sevilla y Ceuta.

Respecto a su experiencia académica, hay que mencionar que ha sido coordinador del grado de Derecho en las Illes Balears y profesor de Derecho en la Universidad Antonio de Nebrija. Además, ha sido docente en la Escuela Balear de Administración Pública.

Ha participado como ponente en numerosas conferencias sobre la temporalidad en las administraciones públicas y es colaborador habitual en diversos medios de comunicación en las Illes Balears. Así, durante 27 años ha colaborado con la Cadena SER en temas de actualidad jurídica. También ha ocupado el cargo de Juez Único del Comité de Apelación de la Federación Balear de Ciclismo.